



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Medicina Preventiva y
Salud Pública

Grado en Medicina

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019

5° Curso - 2° Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Medicina Preventiva y Salud Pública
Código:	215038
Titulación en la que se imparte:	Grado en Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. De Cirugía y Ciencias Médicas y Sociales Área: Medicina Preventiva y Salud Pública
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso:	5°
Profesorado:	Ángel Asúnsolo del Barco (coordinador) Francisco Bolumar Montrull
Horario de Tutoría:	Angel Asúnsolo: De lunes a jueves de 10 a 12 horas, previa cita enviando un mensaje a: angel.asunsolo@uah.es Francisco Bolumar: De lunes a jueves de 9 a 11 horas, previa cita enviando un mensaje a: francisco.bolumar@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Medicina Preventiva y Salud Pública puede definirse como una especialidad «que capacita para la investigación, aplicación y fomento de políticas y actividades de promoción y protección de la salud, de vigilancia de la salud de la población, de identificación de sus necesidades sanitarias y de planificación, gestión y evaluación de los servicios de salud».

La formación en Medicina Preventiva y Salud Pública estará dirigida a presentar y conocer el esfuerzo organizado de la sociedad, el sistema de salud y las instituciones sanitarias del mismo, para fomentar y mejorar la salud, promoviendo la equidad y eficiencia de dicho sistema, tanto a nivel individual como colectivo.

Para ello se abordarán en los principales problemas de salud los factores determinantes, la epidemiología y las pautas de intervención, desde dos niveles de actuación: por un lado la salud pública como disciplina científica y ejercicio profesional cuyo objetivo es el control de los problemas de salud a nivel poblacional; y por otro lado, la medicina preventiva como disciplina y actividad profesional cuyo objetivo es el control de los problemas de salud a nivel individual.

El alumno deberá contemplar las exigencias con las que las actividades preventivas deben ser evaluadas de rigor, eficacia y eficiencia, así como la dimensión ética y sus implicaciones.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se recomienda conocimientos de estadística, epidemiología y de la patología médica más prevalente.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis de estudios epidemiológicos.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Medicina Preventiva y Salud Pública.
3. Capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de textos y otras referencias proporcionadas en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Comprender y saber aplicar las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales de la salud pública y la medicina preventiva.
2. Conocer y comprender los principales problemas de la Salud pública desde el punto de vista de los factores determinantes, la epidemiología y las pautas de intervención adecuadas.
3. Saber identificar, analizar y definir situaciones que puedan suponer riesgo o alarma en Salud Pública y las principales medidas de protección.
4. Describir las políticas de salud. Conocer y analizar la ordenación del sistema de salud y los principios generales de gestión
5. Contemplar la dimensión ética del trabajo en Salud Pública tanto desde el punto de vista profesional como social valorando la equidad en salud en todas las intervenciones.

3. CONTENIDOS

Se abordarán los cuatro ámbitos o áreas fundamentales. En todas ellas, se presentarán los principios en clases magistrales, se discutirán elementos controvertidos en seminarios y se analizarán casos prácticos en prácticas.

Los ámbitos son:

- **Ámbito de la administración sanitaria:** incluye el conocimiento de los distintos niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la elaboración de planes de salud, la dirección y gestión asistencial, así como la evaluación de servicios y programas y la gestión de la calidad asistencial.
- **Ámbito de la medicina preventiva:** en el que se pretende dar a conocer aquellas actividades de prevención llevadas a cabo desde las instituciones asistenciales, sean hospitalarias o extrahospitalarias, respecto a individuos colectivos o grupos de riesgo incluidos en el ámbito de actuación de dichas instituciones.
- **Ámbito de la salud ambiental y laboral:** incluye aquellos programas de protección de la salud frente a riesgos ambientales y laborales desde una perspectiva poblacional.
- **Ámbito de la promoción de la salud:** incluye los programas de educación y participación de los ciudadanos en el control y mejora de su propia salud, y la capacitación para realizar políticas saludables.

Programación de los contenidos

Bloques de contenido	Total horas, clases presenciales
<ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO I: Bases conceptuales y ámbitos de actuación de la Medicina Preventiva y de la Salud Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 h Teóricas • 2 h Seminarios
<ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO II: Administración y política sanitaria. El sistema de salud, modelos organizativos. Eficiencia y calidad de los sistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 h Teóricas • 4 h Seminarios • 5 h Prácticas
<ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO III: Salud ambiental y laboral. Estilos de vida y conductas relacionadas con la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 h Teóricas • 4 h Seminarios • 5 h Prácticas
<ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO IV: Medicina Preventiva: Epidemiología, factores de riesgo y modelos de intervención de los principales problemas de salud que afectan a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 h Teóricas • 6 h Seminarios • 5 h Prácticas

Cronograma

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Número de horas totales: 150 (asignatura de 6 créditos)

Número de horas presenciales: 60	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas para clases teóricas (20), seminarios (16), sesiones prácticas (15), Tutorías (9).
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 90	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de estudio autónomo: (estudio independiente, elaboración ejercicios).

Estrategias metodológicas

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para presentar temas de teoría, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones. • Seminarios de profundización. • Sesiones Prácticas.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas. • Realización de actividades: ejercicios relacionados con las prácticas, búsqueda de información.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de solucionar dificultades o problemas individuales.

Materiales y recursos

Se pondrán a disposición de los alumnos en todas las clases teóricas material de apoyo para lectura, guía de la clase o presentación de power-point para refuerzo de los contenidos.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se valorará a lo largo del curso las siguientes dimensiones (relacionadas con las competencias específicas de la asignatura, anteriormente expuestas):

Sobre los saberes teóricos o conceptuales:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas.

Sobre los saberes prácticos o procedimentales

- Sintetiza de modo integrado y ejerce sentido crítico.
- Elabora ideas coherentemente para la resolución de problemas de salud.

Criterios de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR (limitada al 5%, como máximo, de los alumnos matriculados)

Procedimientos de evaluación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, en aquellas asignaturas en las que formalice su matrícula. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras

semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

A los alumnos que, por causa justificada, se matriculasen una vez comenzado el curso y no fuese posible recuperarles las actividades ya realizadas por sus compañeros, se les facilitará y aconsejará la opción de evaluación final aunque no cumplan ninguno de los requisitos marcados por la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes en su artículo 10.

Evaluación continua:

Constará de dos partes:

1. Una calificación obtenida a lo largo del curso que supondrá el 60 % de la calificación final.

La evaluación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso se efectuará en pruebas al final de uno o de varios módulos. Esta se realizará en base a las respuestas dadas por los alumnos a preguntas formuladas por el profesor, preguntas test o a los trabajos prácticos solicitados. EL peso que tendrá será del 60%.

2. Un examen, al final de la asignatura, de respuestas múltiples que supondrá el 40% de la calificación final.

El examen al final de la asignatura consiste en una prueba de preguntas de múltiple elección. Entre las preguntas puede incluirse respuestas a problemas, casos prácticos y textos de artículos científicos. Cada respuesta fallada restará una puntuación equivalente a un tercio de una pregunta.

Condiciones necesarias para aprobar la evaluación continua:

- Haber asistido a los seminarios y clases teóricas y realizado todas las prácticas. La ausencia por causa justificada y debidamente documentada, deberá recuperarse.
- Obtener una puntuación mínima, tanto en el examen final como en la puntuación obtenida en los diferentes módulos del curso de 4,5. Siendo la media ponderada entre ambas notas (60% y 40%) superior o igual a cinco puntos sobre diez.

- La participación activa en las clases, seminarios y prácticas podrá incrementar la nota hasta en un 10%.

Evaluación mediante examen final:

El examen final constará de dos pruebas:

1. El alumno deberá realizar un examen práctico o trabajo solicitado por el profesor de los contenidos aplicados de la asignatura, cuya calificación será apto o no apto.
2. En caso de apto, deberá realizar un examen teórico de preguntas de múltiple elección. Entre las preguntas puede incluirse respuestas a problemas, casos prácticos y textos de artículos científicos. Cada respuesta fallada restará una puntuación equivalente a un tercio de una pregunta. El examen se aprobará con una puntuación del 50% sobre el total de preguntas.

Convocatoria extraordinaria: Evaluación mediante examen final según lo ya expuesto.

Aquellos alumnos que eligieran evaluación continua y suspendieran la convocatoria ordinaria habiendo cursado satisfactoriamente las diferentes prácticas de la asignatura, no tendrán que realizar el examen práctico, siendo considerados en lo referente a este punto como apto.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

La Bibliografía básica se facilitará a todos los alumnos a través de enlaces y documentos accesibles a la plataforma de la universidad.

Bibliografía Complementaria

Manual de Epidemiología y Salud Pública: Para grados en ciencias de la salud

Editor: Editorial Médica Panamericana S.A.; Edición: 2
(18 de abril de 2011)

Idioma: Español

Páginas: 390

ISBN-10: 8498353580

ISBN-13: 978-8498353587

Obra que surge como elemento de estudio para diferentes grados de ciencias de la salud, amplía su extensión, temática y universidades participantes en esta 2º edición. En cada capítulo se incorporan elementos útiles para el aprendizaje que facilitan la comprensión de los temas tratados: objetivos de aprendizaje, puntos clave, resumen de los aspectos principales reseñados y autoevaluación. Es extensa en cuanto los temas tratados pero, en algunos, la profundidad debe ampliarse para el caso de estudiantes de medicina.

Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Student Consult en español - 2ª edición. Miguel Ángel Martínez González

Editor: Elsevier España; Edición: 2 (23 de febrero de 2018)

Idioma: Español

Páginas: 432 páginas

ISBN-10: 8491131205

ISBN-13: 978-8491131205

Manual sintético que, de la misma manera que el primero nombrado en esta bibliografía, surge con el objetivo de facilitar un manual de estudio a los alumnos de diferentes grados con la asignatura de Medicina preventiva y salud Pública o de Salud Pública

Jekel's Epidemiology, Biostatistics, Preventive Medicine, and Public Health

Editor: Saunders; Edición: 4 (27 de marzo de 2013)
Idioma: Inglés
Páginas: 420
ISBN-10: 1455706582
ISBN-13: 978-1455706587

Escrito por epidemiólogos de renombre y expertos en salud pública, este texto presenta la información con un enfoque clínico, utilizando ejemplos de medicina de la vida real en todo. Con preguntas de repaso de cada capítulo para maximizar la retención de conocimientos y centrarse en áreas clave de la revisión, sirve como un excelente recurso para la preparación de USMLE - y es recomendado por la American Board of Preventive Medicine como fuente para su examen de especialidad.

PIÉDROLA GIL. Medicina preventiva y salud pública.

Editor: Elsevier Masson, S.L.; Edición: 12^a (21 diciembre 2015)
Idioma: español
Páginas: 1184
ISBN-10: 8445826050
ISBN-13: 978-8445826058

Manual clásico y libro de texto de consulta en España durante generaciones. Este manual está elaborado por el mayor número de catedráticos y profesores de diferentes universidades españolas del área de la medicina preventiva y salud pública.